

los que te entronizamos en nuestros hogares y en nuestro corazón, nos concedas la dicha de gozar eternamente de Dios en tu compañía. Amén.

Repítase tres veces el

Y Madre Santísima de la Luz,

R Ruega por nosotros.

Dígase también por tres veces la Jaculatoria:

Oh Madre de la Luz, Virgen María,

Ahuyenta de tu pueblo la herejía.

En los templos se cantará durante la Procesión la Letanía Lauretana, y se cantarán las cuatro Salves en la forma que hemos dicho en el Edicto.

Mas en los hogares bastará que se recen la Letanía y las Salves.

En seguida en los templos se cantará la Aña.: Sub tuum praesidium confugimus..., Antífona que en los hogares se dirá en castellano: Bajo tu amparo nos acogemos, santa Madre de Dios; no desprecies nuestras súplicas en nuestras necesidades, sino antes bien, líbranos de todos los peligros, Virgen llena de gracia y de bendición.

Y Ora pro nobis sancta Dei Genitrix..... y Oración: Omnipotens sempiterna.....



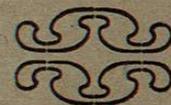
CIRCULAR

SOBRE LA ENTRONIZACION

DE

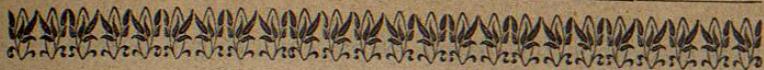
NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

EN LA DIOCESIS DE LEON.



LEON - 1918.

IMPRESA Y PAPELERIA EL LIBRO MAYOR



ENTRONIZACION

DE

Nuestra Señora de Guadalupe

EN LA DIOCESIS DE LEON.

CIRCULAR.

Al V. Clero y fieles de la Diócesis:

Acercándose ya el venturoso día en que nuestra muy amada Diócesis de León, deberá celebrar la función anual a la Santísima Virgen de Guadalupe en la Nacional Basílica, y que será, Dios mediante, el domingo 20 del próximo mes de Octubre, hemos juzgado oportuno enviaros la presente CIRCULAR, encaminada a avivar en vuestros corazones la gratitud, el amor y la confianza hacia la Augusta Patrona de la Nación Mexicana, Santa María de Guadalupe.

Bien sabemos, VV. Hermanos e hijos nuestros muy amados en Jesucristo, que al hablaros de Nuestra Señora de Guadalupe, se conmueven las más íntimas y delicadas fibras de vuestro corazón cristiano y piadoso; porque tan hermosa Advocación es sobremanera querida para todos y cada uno

de los mexicanos; puesto que reconoce por origen las maravillosas apariciones de la Soberana Madre de Dios, y la portentosa Imagen, que se sirvió dejarnos en prenda de su maternal amor; favores tan singulares que hicieron que el gran Pontífice Benedicto XIV prorrumpiese diciendo las palabras del Salmo: "Non fecit taliter omni nationi."

Los mexicanos damos a María el dulcísimo nombre de Madre, no sólo por el derecho que nos otorgó nuestro Divino Redentor Jesucristo en la hora suprema del sacrificio del Calvario, sino por un nuevo y especial título; porque al aparecerse sobre el Tepeyac aseguró que nos amaba como a hijos suyos tiernos y delicados, y prometió que siempre nos miraría y protegería como verdadera Madre.

A la influencia innegable y eficaz de María Santísima de Guadalupe debemos la rápida propagación, el profundo arraigo y la admirable conservación de la fe cristiana en nuestro privilegiado suelo.

Por esto, el amor y la gratitud de nuestros mayores, con aprobación de la Santa Sede, la juraron Patrona de la Nación Mexicana, y la entusiasta confianza del Clero y del pueblo mexicano la proclamó Reina ciñéndole áurea corona; y por esto, en fin, la piedad cristiana le ha erigido incontables templos, altares e imágenes en los pueblos, en los campos y en los hogares.

Tan poderosos motivos de gratitud y de amor, lo son igualmente de consuelo en las presentes tribulaciones, y de dulce esperanza de que, sabiendo recurrir con verdadera devoción al maternal amparo de María Santísima de Guadalupe, ha de concedernos los bienes de la paz que tanto anhelamos para el mundo en general; pero muy especialmente para la santa Iglesia, para la Nación, para los hogares y aún para los individuos.

Ahora bien, un medio práctico, eficaz y permanente de manifestar esos santos sentimientos de nuestro corazón, será la Entronización de Nuestra Señora de Guadalupe en toda la Diócesis, y al efecto ordenamos:

Que en nuestra Santa Iglesia Catedral, en todas las parroquias y en todos los templos que tengan vicario o capellán, se entronice solemnemente la Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, cantándose al final el Himno Guadalupano.

Exhortamos a todas las familias, a que en sus respectivos hogares hagan también la ceremonia de la Entronización.

Señalamos el domingo 20 del próximo mes de Octubre, para la Entronización en los templos de toda la Diócesis, día en que Nos, con el favor divino, celebraremos la función en la Nacional Basílica, y en que, postrados ante la original y milagrosa Imagen, ofreceremos los homenajes del V. Clero y fieles de la Mitra de León.

Concedemos CINCUENTA DIAS DE INDULGENCIA a los Sacerdotes y fieles de nuestra Diócesis que efectúen la Entronización mencionada.

Esta circular será leída en todas las Iglesias de nuestra Diócesis, en el día festivo siguiente a su recepción.

Dada en México, a 19 de Septiembre de 1918.

† EMETERIO.

OBISPO DE LEÓN.

FORMULA

PARA LA

Entronización de Nuestra Señora de Guadalupe

en los templos y en los hogares cristianos.

Reunidos a los pies de la Santísima Virgen, y bendecida la Imagen, dice el Sacerdote la oración siguiente:

Dios Todopoderoso y Eterno, que impulsado por tu infinita misericordia te dignaste dirigir a México una mirada de amor, y viéndolo lleno de sombras y miserias enviaste a la Inmaculada Virgen María, para que fuera Apóstol, Reina y Madre nuestra: te rogamos aceptes propicio la ofrenda que, por medio de Ella te hacemos de nuestros hogares y de nuestros corazones, y haz por tu infinita bondad, que establezca aquí Nuestra Santísima Madre de Guadalupe su trono de clemencia y dispensación, nos vea como cosa muy suya, nos mantenga lejos del pecado y de todo mal, y con su intercesión valiosísima, alcancemos el perdón y la paz. Por Nuestro Señor Jesucristo. Amén.

A continuación se saca en procesión la Imagen que se va

a entronizar, rezando o cantando las Letanías Lauretanas. Vueltos al lugar primitivo, los jefes de familia o los mayordomos colocan la santa Imagen en el lugar donde deba quedar, y luego, de rodillas:

“¡Salve, Augusta Reina de los Mexicanos, Madre Santísima de Guadalupe, Salve! Ruega por tu Nación para conseguir lo que Tú, Madre Nuestra, creas más conveniente pedir”

Se reza una salve, y concluída, esta jaculatoria:

“¡Virgen Santísima de Guadalupe, Reina de México, consérvanos la fe y salva nuestra Patria!”

ORACION FINAL

¿Cómo te daremos gracias, dulcísima Madre nuestra, por los beneficios incontables que te debemos? Fijaste en esta Nación tus ojos misericordiosos y ante el trono excelso del Dios de bondad la pediste como herencia tuya. ¿Qué pudo moverte a descender desde los cielos hasta nuestro árido Tepyac, sino el singular amor que nos tienes y la inmensa miseria nuestra? ¡Gracias, Señora! Que los Angeles te alaben por tan insigne favor, que las naciones todas te bendigan y que México postrado a tus inmaculadas plantas, te ame con todos sus corazones y, como a Judit, te cante: “Tú eres la gloria de nuestro pueblo.”

Pediste un templo y te ofrecemos millares, pues te consagramos cada uno de nuestros hogares y queremos reines en nuestros corazones. Nos llamas: “hijitos míos muy queridos” y, aceptando tan dulce título, que nos conmueve hasta las lágrimas, queremos llamarte nuestra Reina, y ser, no sólo tus vasallos fieles, sino tus humildísimos esclavos. Manda, Altísima Señora, que estamos prontos a obedecerte. Reina

en nuestras casas y líbranos de todo mal; en nuestras almas y haz que sirvan siempre a Dios; en esta porción de la Iglesia Mexicana y hazla gloriosa y libre; en nuestra Nación, feliz a pesar de todo porque la amas, y danos la paz. Perdona a los hijos ingratos y prevaricadores, robustece la fe de los que te aclaman e invocan, y concédenos, en fin, que formando tu corte aquí en la tierra, vayamos, dulcísima Madre, a cantar contigo las eternas alabanzas ante el trono de Dios. Amen.

Se concluye con cuatro Ave Marías en memoria de las cuatro Apariciones, y un Padre Nuestro al Señor San José, Patrono de esta Nación.

PRACTICAS DE CONSEJO.

1^a—El día de la Entronización, reúname, en cuanto sea posible, toda la familia.

2^a—Honrar diariamente a la Santísima Virgen de Guadalupe rezándole en familia, cuando no se haga en el templo, el santo Rosario, especialmente los sábados y el día 12 de cada mes.

3^a—El día de la Entronización comulgue toda la familia.

4^a—Téngase como día festivo o de alegría en el hogar, el del aniversario de la Entronización.

